

Domínguez de Nakayama, Lía, "Turismo social y sector público: realidad, demandas y desafíos", *Perspectivas del Turismo Cultural II NAYA*, Argentina, 2004.

Consultado en:

http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/htm/lia_dominguez.htm

Fecha de consulta: 15/02/2012

Resumen

El turismo social floreció en Argentina desde 1945, época en la cual se reconoció el derecho a las vacaciones dentro del conjunto de derechos del trabajador. Este reconocimiento, unido al impulso que recibieron las organizaciones sindicales para su fortalecimiento y capacidad de gestión, dieron su impronta al turismo social en Argentina.

El turismo social se caracterizó entonces por signos que fueron válidos hasta mediados de los ochenta: los principales destinatarios fueron los trabajadores y sus familias y los principales prestadores de servicios fueron unidades hoteleras pertenecientes a las entidades sindicales.

Por su parte, el sector público creó una importante infraestructura de servicios y desarrolló propuestas de turismo social destinadas a grupos familiares, niños y personas mayores, gestionando directamente sus propios establecimientos o, en menor medida, contratando servicios privados.

Cuando el sistema de turismo social se deterioró por la pérdida de puestos laborales y el achicamiento de la masa de afiliados, ciertos servicios estatales continuaron prestándose pese a la reducción de sus presupuestos. Sin embargo, son muchos los factores que hoy dificultan la gestión del turismo social, disminuyendo su capacidad de asistencia y haciendo cada vez más gravosa su continuidad.

En el presente trabajo se exponen los primeros resultados de un estudio realizado en las provincias de Santa Fe y Córdoba, con el objetivo de conocer los factores constitutivos de la actual relación costo-beneficio social. En esta etapa se han aplicado métodos comparativos y de análisis de registros institucionales. Se prevé continuar los estudios, tratando de encontrar modelos o estrategias aplicables para optimizar dicha relación.

Palabras claves: turismo social, sector público, costo-beneficio social.

Introducción

La práctica del turismo, como actividad voluntaria, con fines no laborales, en un lugar distinto del entorno cotidiano, estuvo reservada durante siglos a la población más acomodada, la que podía permitirse cierto tiempo de descanso y un volumen mayor de gastos que los habituales (Alvarez Souza, 1994).

Sin embargo, el deseo de tener esas vivencias, de satisfacer la curiosidad por conocer nuevos lugares y personas, parece haber formado parte de la personalidad de cualquier sujeto mínimamente enterado de la existencia de esta forma de vida.

Este deseo, cobró importancia durante la revolución industrial: la automatización del proceso productivo motivó un alejamiento cada vez mayor entre el trabajador y su obra, impidiéndole gozar -muchas veces-, de los efectos psicosociales benéficos del trabajo. El contacto con la naturaleza, el diálogo con los amigos, el placer del movimiento y el juego, el suave goce del paso del tiempo, aparecieron cada vez con más fuerza en la mente de los trabajadores de las fábricas.

Se atribuye a Thomas Cook el nacimiento del turismo organizado, a mediados del siglo XIX (Lavaur, 1974). No es casual que ese viaje inaugural fuera motivado por el propósito de pasar del discurso a la acción con un grupo de adictos a la bebida. Cook proponía buscar la libertad de otra manera: viajando, dialogando, almorzando juntos: compartiendo.

Una toma de conciencia sobre las condiciones de trabajo propició el nacimiento de asociaciones integradas por personas de la clase media, cuya finalidad era realizar actividades deportivas y sociales. Posiblemente en esas instituciones haya estado el germen del turismo social. También puede decirse que la génesis del turismo social fue una de las consecuencias de los movimientos obreros de fines del siglo XIX (Celis y Bustamante, 1997) y, especialmente, del otorgamiento de las vacaciones pagas a los trabajadores.

A principios del siglo XX y antes de la primera guerra mundial en Europa, se desarrolló un movimiento de colonias infantiles, dirigidas en su mayoría por órdenes religiosas. Al finalizar la guerra, la "Opera Nazionale Dopolavoro" y poco después la "Kraft durch Freude" (KdF, Fuerza de la Alegría) hicieron realidad las vacaciones pagadas y el descanso de millones de trabajadores (Khatchikian y Murray, 1999).

Después de la segunda guerra, la expansión del Estado del Bienestar y el reconocimiento de los llamados "derechos sociales" respaldaron el crecimiento del turismo social en Europa, como una forma de ejercicio del turismo dependiente de la asistencia financiera del estado o de las Entidades de Bien Público.

En nuestro país, el turismo social se desarrolló a partir de 1945, año en el cual se reconoció el derecho a las vacaciones pagas dentro del conjunto de derechos del trabajador (Dto. 33302/45, ratificado por ley 12921). Este reconocimiento, unido al impulso que recibieron las organizaciones sindicales para su fortalecimiento y capacidad de gestión, dieron su impronta al turismo social en Argentina.

El turismo social se caracterizó entonces por signos que fueron válidos hasta mediados de los ochenta: los principales destinatarios fueron los trabajadores y sus familias y los principales prestadores de servicios fueron unidades hoteleras pertenecientes a las entidades sindicales. En un país con pleno empleo y alta sindicalización, ello era posible. Más aún: los establecimientos podían sostener altos costos de gestión, pues el porcentaje de

ocupación anual permitía sufragarlos.

Por su parte, el sector público creó una importante infraestructura de servicios y desarrolló propuestas de turismo social destinadas a grupos familiares, niños y personas mayores, gestionando directamente sus propios establecimientos o, en menor medida, contratando servicios privados.

Como se anticipó, el crecimiento del turismo social fue constante hasta 1980; por esos años, en la provincia de Córdoba se localizaban más de 240 establecimientos destinados al alojamiento (denominados popularmente "colonias de vacaciones"), con una capacidad que sobrepasaba las 36.000 plazas.

Es interesante destacar que, a diferencia de los países europeos, en Argentina no fue significativa la importancia de entidades de autogestión de turismo social (asociaciones, mutuales) ni la de instituciones religiosas.

El modelo, inserto en la teoría del desarrollo y vigente en un estado benefactor, no pudo sostenerse indefinidamente en el tiempo. Sin perjuicio de los importantes progresos en el patrimonio social y en el bienestar de las clases tradicionalmente más débiles, el tiempo puso en evidencia que las acciones discriminatorias en favor de los pobres no podían ser compatibles con los intereses de los grupos de *ricos y poderosos* (Domínguez, 2001).

Después de los '80 le sucedió una corriente de pensamiento que trató de reafirmar las doctrinas principales del liberalismo económico. Pero a diferencia de su fuente conceptual, esta versión del liberalismo económico no reconoció al Estado el rol que le asignó Smith (1994), quien consideraba muy importante que el Estado tuviera una fuerte estructura institucional para sostener la justicia, la protección de los derechos individuales, la provisión de educación y el fortalecimiento de la moral.

El resultado fue la aplicación de una serie de fórmulas basadas en la idea de que el libre juego de las fuerzas del mercado podía distribuir mejor la riqueza que el Estado. A partir de los noventa empieza un proceso intensivo de *achicamiento del Estado*, con la venta de la totalidad de activos empresarios y una fuerte reducción de la planta permanente de la administración pública.

Por su parte el sector privado, jaqueado por la total apertura de las fronteras comerciales y la falta de protección de los productos nacionales, fue expulsando su personal.

¿Qué efectos produjo este proceso en el Turismo Social?

Las medidas mencionadas generaron consecuencias altamente desfavorables sobre el empleo; los desempleados se desafilieron -muchos de los demás también, por la pérdida de credibilidad en la función sindical- y las entidades gestoras de turismo social se desequilibraron ostensiblemente.

Mientras tanto, el Estado continuó -con inestabilidades funcionales y presupuestarias- prestando servicios de turismo social en sus propias unidades receptoras e intentando atenuar los efectos de la pauperización y de la pérdida de capacidad de los "nuevos pobres" para hacer turismo.

En la actualidad, la capacidad de alojamiento en establecimientos de turismo social alcanza en la provincia de Córdoba apenas las 20.000 plazas y las Administraciones se preguntan cómo hacer para continuar sosteniendo el sistema, si permanentemente disminuyen los ingresos y aumentan los egresos.

¿Tiene sentido estudiar el turismo social en un país que se encuentra al borde de la desintegración?

Esta es la clave y justificación del estudio: por un lado, el turismo como una de las manifestaciones del ocio cumple para Dumazedier (1962) tres funciones fundamentales -

descanso, diversión y desarrollo de la personalidad-, indispensables para sobrellevar tiempos de crisis sin destruirnos moral y psicológicamente. Jafari lo expresa, considerando al viaje como la ruptura de las normas sociales habituales, con la metáfora de *un salto de trampolín que le permite al turista estar «suspendido» durante un tiempo* (Jafari, 1989, citado por Alvarez Souza, 1994). Por otro, Keynes (1970) sostiene que para que funcione el capitalismo, es necesario que las masas no sólo sean productoras, sino también consumidoras; por lo tanto, es necesario que la población que ha adquirido la costumbre de viajar, pueda seguir haciéndolo para sostener una parte del aparato productivo provincial que en otros tiempos movilizó alrededor del 5% del PBI provincial (Kuznir, 1987; Moncarz, 1994). Si una parte de la población no podrá durante un tiempo continuar gozando de las experiencias turísticas tradicionales, resulta imperioso canalizar la propensión de viajar hacia modelos posibles, y el turismo social puede materializarlos.

Propósitos del estudio

El estudio formará parte de uno mayor, referido a las Políticas de Turismo Social en Argentina, desde una perspectiva de análisis de la *capacidad de gestión pública*, entendiendo a las instituciones como *reglas de juego ideadas por los hombres para enmarcar sus interacciones políticas, económicas y sociales* (North, 1993). Pero dadas las particulares características del turismo, se estimó imprescindible comenzar encontrando un modo de relacionar las teorías y políticas con la realidad.

Surge entonces la necesidad de encontrar indicadores de gestión del turismo social, que permitan evaluar el desempeño institucional, sus externalidades sociales y, especialmente, detectar modelos sostenibles en tiempos de crisis.

La falta de conocimiento de referencias metodológicas sobre el tema, obligó a tomar un par de casos de la realidad, de cuya observación pudiera estructurarse un sistema de indicadores de medición aptos para aplicar a otras instituciones o establecimientos.

Los casos elegidos fueron dos: un establecimiento perteneciente al Gobierno de la Provincia de Santa Fe (complejo de 7 hectáreas y 100 plazas situado en Alta Gracia, Córdoba) y el conjunto de alojamientos perteneciente al Gobierno de la Provincia de Córdoba (6 unidades situadas en diferentes áreas turísticas, cuya capacidad total es de 1180 plazas).

Los objetivos planteados para la primera etapa fueron:

- Conocer la curva de demanda de cada uno de los establecimientos, referida a la mayor cantidad de años posibles y los ingresos económicos aportados por esos huéspedes.
- Conocer la estructura y volumen de los gastos de funcionamiento y gestión, correspondientes al período en estudio.
- Conocer las características principales del estilo de gerenciamiento de las unidades afectadas al alojamiento turístico.
- Conocer las características sociodemográficas de la población beneficiaria y los mecanismos de aproximación institución-usuario.
- Conocer las percepciones de los usuarios, acerca de los servicios recibidos y las cualidades del tiempo vivido como huéspedes.
- Instrumentar un método de análisis capaz de medir la relación costo-beneficio social y las externalidades más significativas de la gestión pública del turismo social.

Metodología

La perspectiva epistemológica de la cual se parte es que el turismo, en tanto *práctica social*, no puede comprenderse sin tener en cuenta el contexto sociocultural en el cual se desarrolla y en el que sus signos están cargados de sentido. La OMT y autores como Figuerola Palomo, Fernández Fuster y otros coinciden en esa afirmación. Esta premisa es particularmente válida cuando nos referimos al turismo social, porque la imagen que instantáneamente se forma en la mente de la gente es: *turismo para pobres...*

La delimitación conceptual de la expresión es importante no sólo para su estudio sino - sobre todo- para que las políticas de turismo social puedan actuar en un campo propio, real, reconocido por sus actores.

La definición tomada como punto de partida, es la prescripta por el BITS (1996), quien *considera como turismo social al conjunto de relaciones y de fenómenos originados por la participación en el turismo de los niveles sociales con ingresos modestos, participación que es posible o que ha sido facilitada por medidas de claro carácter social.*

Esta definición tiende a ser superada por una visión más amplia del fenómeno, que asigna al turismo social una intencionalidad fuerte: tender hacia la más amplia accesibilidad del turismo, manifiesta en la expresión *"turismo para todos"*. Más aún: en la Declaración de Montreal se afirma que *"el objetivo primario de todas las iniciativas de desarrollo turístico debe ser la realización plena de las potencialidades de cada individuo, tanto como persona que como ciudadano. El turismo puede y debe iniciar la promoción del desarrollo, la integración y la cohesión social"*.

Dentro de esta perspectiva, el Turismo Social intenta jugar (Celis y Bustamante, s.f.) varios papeles:

- modelador de la sociedad;
- promotor de crecimiento económico;
- participante en los programas de gestión del suelo;
- participante en los programas de desarrollo global.

El horizonte que se pretende alcanzar -basándonos en la lectura de la Carta de Montreal- es tan amplio como el de la propia actividad turística en general y mucho más ambicioso, ya que parte de situaciones de mayor debilidad: la de quienes tienen problemas de acceso a la práctica del turismo. Este heterogéneo segmento poblacional abarca las personas con

ingresos modestos, pero también a los integrantes de la primera juventud y los de edades avanzadas, los discapacitados y los total o parcialmente excluidos del mercado laboral formal.

Para el estudio del tema en esta etapa, se han consultado los registros institucionales y se han sistematizado datos estadísticos obrantes en los mismos, correspondientes a los últimos años. Luego se han realizado algunas comparaciones preliminares a fin de detectar semejanzas y diferencias, verificando al mismo tiempo la aptitud de los indicadores seleccionados para analizar las políticas de turismo social.

En la construcción del método de medición de la relación costo-beneficio social y externalidades de las políticas de turismo social, se seguirán las indicaciones del enfoque denominado *mixed scanning* (Etzioni, 1967, citado por Aguilar, 1992) que reúne los modelos de la racionalidad limitada e incremental lógico y propone realizar una exploración mixta de la elaboración de políticas: utilizando la primera para las grandes decisiones, y la segunda para adecuar las decisiones a la capacidad organizativa real y los determinantes políticos presentes de cada organismo público encargado del tema.

Resultados

Los resultados obtenidos hasta el momento son reducidos y parciales, pero de ellos se pueden extraer apreciaciones interesantes. Para una mejor exposición, veremos cada caso por separado.

1. Colonia de Vacaciones "Santa Fe", en la localidad de Alta Gracia

Esta Colonia es una de las que posee el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para turismo social (la otra se encuentra en Paraná, y es compartida con el Gobierno de la provincia de Entre Ríos). La oferta de servicios está orientada hacia los sectores de recursos menores, no comprendidos por otros beneficios sociales. De ella se cuenta con datos de varios años, en los que se reflejan varios fenómenos interesantes:

- una estacionalidad atenuada por la afluencia de segmentos poblacionales diferentes según el mes del año: enero-febrero para grupos familiares, marzo a junio para adultos mayores, julio para familias, agosto a diciembre para escolares de fin de primaria.
- alta sensibilidad a problemas socioeconómicos provinciales (disminución de la afluencia de adultos mayores y escolares), e institucionales (períodos de inactividad en los años 2000 y 2001).
- promedio de ocupación anual significativamente alto, si se lo compara con establecimientos hoteleros situados en la misma zona.

Mes	Capacidad Mensual	Porcentaje de ocupación				
		1997	1998	1999	2000	2001
Enero	3100	60.97	73.16	76.74	66.19	55.90
Febrero	2800	85.50	62.79	65.14	45.64	43.89
Marzo	3100	22.90	29.61	20.68	2.45	8.32
Abril	3000	16.00	16.30	7.80	0	17.83
Mayo	3100	35.61	8.00	7.06	0	0.61
Junio	3000	6.83	1.53	8.37	0	0
Julio	3100	22.45	7.03	9.84	0	4.87
Agosto	3100	20.23	27.03	10.84	0	12.84
Setiembre	3000	46.70	19.70	35.83	16.50	18.83
Octubre	3100	82.65	38.52	51.00	67.77	29.48

Noviembre	3000	96.43	87.17	89.47	57.33	43.60
Diciembre	3100	56.39	23.55	63.29	53.48	39.10
Prom. anual		45.78	32.64	36.96	25.70	22.80

Tabla 1.1. Ocupación Colonia "Santa Fe" en la ciudad de Alta Gracia

Fuente: Registros Dirección General de Turismo Social, Gobierno de Santa Fe. Elaboración propia.

En cuanto a la relación costo-beneficio social, aún no se cuenta con toda la información para estimarla, pero pueden hacerse algunas apreciaciones preliminares.

El aspecto económico de la relación es desfavorable. Los huéspedes abonan \$ 2.- y \$ 1.- de alojamiento por día y por persona según sea mayor o menor. El comedor está concesionado a \$ 10 la pensión completa. Los pagos por alojamiento produjeron ingresos por unos \$ 7.600 anuales en 1997, y cifras menores en los años subsiguientes. Los gastos en bienes y servicios ascienden a unos \$ 23.000 anuales y los de sueldos a \$ 86.000 anuales hasta el año 2000. En el año 2001 los gastos de personal se duplicaron, por la incorporación forzosa de algunos ex empleados de la sucursal del Banco Provincia de Santa Fe en la ciudad de Córdoba, no aceptados por la empresa adquirente.

El aspecto social es altamente favorable: la selección de los huéspedes se realiza teniendo en cuenta la localidad de residencia, los recursos familiares y la situación general del grupo viajero, ya que las gestiones son realizadas por instituciones municipales, educativas y entidades sin fines de lucro reconocidas socialmente. Como resultado de la misma, la casi totalidad de los huéspedes no podrían hacer turismo fuera de estos programas. El viaje de "fin de primaria" estimula en los niños el deseo de viajar con sus padres y luego pueden hacerlo en el verano, aunque la distancia (350 km como mínimo) encarece los traslados.

En la Colonia, cuyo predio propio comprende un espacio arbolado y cubierto de césped (además de las edificaciones) las personas pueden pasar el día realizando actividades al aire libre. Su ubicación céntrica permite además a los viajeros realizar caminatas por las áreas histórica y comercial o por el arroyo, situado a pocos metros del predio. Precisamente éstas son las actividades más frecuentes entre los huéspedes.

El aspecto político-institucional presenta -a juicio de quien escribe- dos defectos que tienden a hacer inviable la gestión administrativa: tarifas excesivamente bajas y altísimos gastos en personal, por la presencia de empleados administrativos no necesarios en la planta, que además cobran sueldos mayores a los de quienes trabajan en tareas propias del establecimiento. Por otra parte, los montos que pagan los usuarios no ingresan al financiamiento del sistema sino a Rentas Generales, obstaculizando la visualización de la relación costo-beneficio social.

2. Colonias pertenecientes al Gobierno de Córdoba

El Gobierno provincial posee 6 Colonias, situadas en distintos lugares de la provincia. La mayoría de ellas pertenecieron al Ministerio de Educación de la Nación y fueron transferidas durante la provincialización de los establecimientos de enseñanza media. Hasta abril del año 2000 fueron administrados por la ex Dirección de Promoción Comunitaria, dependiente del Ministerio de la Solidaridad. Desde esa fecha, son gestionadas por la Agencia Córdoba Turismo. Sus capacidades receptivas son las siguientes: Santa María de Punilla: 498 plazas; José María Paz (Alta Gracia): 350 plazas; Santa Catalina (a 7 km. de la Estancia Jesuítica del mismo nombre): 140 plazas; Los Molinos (junto al lago del mismo nombre): 40 plazas; Villa de Soto (a 28 km. de Cruz del Eje): 40 plazas; Villa Leonor (a 5 km. de Unquillo): 110 plazas.

La oferta está dirigida a escolares, pues casi todas las unidades (salvo la de Villa de Soto) poseen habitaciones colectivas para 20, 30 y hasta 60 personas. Esta circunstancia, unida a la falta de experiencia gestional de la Agencia, han incidido para que las ocupaciones sean, en el año 2001 (el único con registros completos) muy bajos.

La afluencia registrada permite hacer algunas apreciaciones preliminares:

- Las características de los edificios obliga a dirigir la oferta hacia un segmento parcial de la población objetivo del turismo social: la que puede pernoctar en habitaciones colectivas con camas cuchetas. La única unidad con habitaciones pequeñas es Villa de Soto, inhabilitada durante varios meses por problemas edilicios.
- El segmento escolar se moviliza solamente en el período lectivo (los alumnos van acompañados de sus maestros); por esta razón, los meses de mayor movimiento son los últimos (octubre, noviembre).
- Durante el mes de enero las instalaciones son ocupadas por contingentes juveniles organizados por otras dependencias provinciales (Ministerio de la Solidaridad, Agencia Córdoba Deportes).
- La ocupación promedio anual es más baja que la de establecimientos hoteleros de esas mismas áreas (que están sometidos a fluctuaciones estacionales severas, con largos períodos de inactividad).

Mes	Porcentaje de ocupación						
	Sta. Ma. Punilla	J.M. Paz (A. Gracia)	Santa Catalina	Los Molinos	Va. de Soto	Va. Leonor	Promedio
Enero	3.14	33.62	9.42	5.65	0.40	40.82	16.45
Febrero	7.21	22.46	0.87	6.07	3.48	11.01	11.18
Marzo	1.43	3.56	0.18	0	0	0	1.68
Abril	2.54	3.36	0	5.08	2.92	6.55	2.96
Mayo	0.60	4.13	7.76	2.42	0.56	9.65	3.40

Junio	0	3.09	1.62	1.92	1.67	0	1.23
Julio	2.61	3.95	28.76	9.11	3.47	15.40	7.56
Agosto	2.24	9.52	43.82	2.10	0	3.70	9.40
Setiembre	0.61	14.61	2.40	42.58	0	25.18	8.68
Octubre	7.86	10.75	37.07	43.79	0	45.34	16.64
Noviembre	18.77	30.90	17.81	14.67	0	31.30	22.65
Diciembre	12.94	14.76	16.71	25.81	0	13.34	13.97
Prom. anual	4.97	12.81	14.07	13.29	1.02	16.92	9.65

Tabla 2.1. Ocupación de las Colonias del Gobierno de Córdoba durante 2001.

Fuente: Registros Agencia Córdoba Turismo. Elaboración propia.

En cuanto a la relación costo-beneficio social, tampoco en este caso se cuenta con toda la información necesaria. Pero con lo disponible pueden hacerse las siguientes apreciaciones:

Desde el punto de vista económico, la relación costo-beneficio es desfavorable, aunque menos que en caso anterior. El precio del alojamiento oscila entre \$ 6 y \$ 8 por día y por persona, pero algunos contingentes son eximidos de tal exigencia. En el período analizado el porcentaje de eximidos fue de aprox. el 20 %. La alimentación puede quedar a cargo del propio contingente, utilizando las instalaciones de las cocinas o contratando el servicio por separado. Considerando una tarifa promedio de \$ 7 por día y por persona, menos los eximidos, el ingreso total anual del año 2001 fue de unos \$ 232.000. Los gastos en bienes y servicios ascienden a unos \$ 204.000 y en sueldos a unos \$ 351.000 anuales.

El aspecto social de la relación es favorable: la mayor parte de los niños que integran los contingentes pertenecen a escuelas públicas situadas en barrios periféricos de la ciudad o en

otras localidades de la Provincia. Una de las ventajas es la proximidad, porque permite economizar en los traslados. En algunos casos, la estada forma parte de una actividad de aula abierta, especialmente en los establecimientos situados cerca de las Estancias Jesuíticas (Alta Gracia y Santa Catalina). En otros, los niños participan en algún torneo interescolar. Todas las Colonias tienen instalaciones deportivas y a dos de ellas (Santa María de Punilla y Alta Gracia) se les ha construido recientemente una piscina de 12,50 X 25 m.

El defecto más importante que se advierte en la gestión social es la falta de proyección integradora de la práctica de turismo. Los niños vivencian una experiencia pero no pueden hacerla extensiva a sus familiares a causa de las rigideces edilicias. Tampoco pueden ser aprovechadas por personas con problemas de accesibilidad física (adultos mayores, discapacitados). La adecuación de las instalaciones no es imposible pero sería necesaria una decisión en tal sentido.

El análisis de los aspectos político-institucionales permite detectar como principal defecto la presencia de decisiones clientelísticas, eximiendo del pago de la tarifa a ciertos contingentes, sin obedecer a criterios técnicos de atribución de esos beneficios. El monto vigente es relativamente alto si tomamos como referencia los precios de mercado en temporada baja, y de hecho están financiando las eximiciones.

Conclusiones

Como puede verse, el estado del estudio aún no permite cumplimentar los objetivos previstos. Hay otras fuentes aún no relevadas: la información correspondiente al año 2002, datos sociodemográficos de los registros individuales, una encuesta de percepción de calidad que se realiza en la Colonia Santa Fe y los resultados de un cambio en el mecanismo de promoción de las Colonias de Córdoba, instrumentado a partir de febrero de 2002.

De lo expresado en el estudio de cada caso, podemos ver que ambos son muy diferentes entre sí. Sin embargo, se advierte que la gestión pública de establecimientos de turismo social presenta algunos problemas que han caracterizado al sector público en nuestro país: decisiones políticas no basadas en información técnica, improvisación, asignación ineficiente de los recursos públicos, clientelismo, inexistencia de mecanismos de evaluación de políticas y programas.

Por otra parte, la información existente en los registros de las instituciones son aptos no sólo para conocer los aspectos previstos sino también para diseñar un método de análisis de las políticas públicas del turismo social.

Esta tarea está aún por hacerse.

Córdoba, mayo de 2002.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar Villanueva, Luis F.: *La Hechura de las políticas públicas*. Miguel Angel Porrúa, México, 1992.

Alvarez Souza, Antonio: *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*, Bosch Turismo, Barcelona, 1994.

BITS (Oficina Internacional del Turismo Social): *Estatutos*, en el sitio de Internet: www.onyris.com/bitespagnol/bits/droit.htm

BITS: *Declaración de Montreal*, en el sitio de Internet: www.onyris.com/bitespagnol/bits/droit.htm

Celis, M. y Bustamante, C.: *Turismo Social*, en sitio de Internet: <http://members.tripod.com/eduturismo/turismosocial.htm>. (sin fecha expresa; fecha aprox. 1997)

Decreto 33302/45, ratificado por ley 12921. ADLA V, pág. 757.

Domínguez, Lía: *Programas sociales y turismo: aproximación a la función de evaluación de los beneficios sociales de las políticas públicas relacionadas con el sector*. Monografía de acreditación para la asignatura Economía Política II. Maestría en Ciencias Sociales, UNC, Córdoba, 2001, inédito.

Dumazedier, Joffre: *Vers una civilisation du loisir?*, Editions du Seuil, Paris, 1962.

Jafari, J.: *Modelos de turismo: los aspectos socioculturales*. Revista *Antropologies*, 1º época, n° 2, octubre 1989.

Fernández Fuster, Luis: *Introducción a la teoría y técnica del turismo*, Alianza, Madrid, 1985.

Figuerola Palomo, M.: *Teoría económica del turismo*, Alianza, Madrid, 1985.

Francesc Valls, Josep: *Gestión de empresas de turismo y ocio*. Gestión 2000, ESADE, Barcelona, 2000.

Haulot, Arthur: *Turismo social*. Trillas, México, 1991.

Keynes, J.M.: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, México, 1970.

Khatchikian, M. y Murray, C.: *Turismo social: el paraíso perdido*. Publicado en el sitio de Internet: www.mdp.edu.ar

Kuznir, J.C.: *El turismo en Córdoba*. Publicación especial del Instituto de Investigaciones Económicas de América Latina (IIERAL), Córdoba, 1987.

Lanquar, Robert: *El turismo social, su lógica como servicio de interés público*, en CIETAL, órgano informativo del Centro de Investigaciones de turismo de América Latina, año 1, Vol. 1 Oct.-Dic. 1990. Publicado en Internet en el sitio: <http://members.tripod.com/eduturismo/turismosocial.htm>

Lavaur, Luis: *El turismo en su historia*. Editur, Barcelona, 1974.

Moncarz, Pedro: *El turismo en Córdoba en los 90*. Revista Actualidad Económica. Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Set-Oct 1996.

North, Douglas: *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

OMT: *Declaración de Manila sobre el turismo mundial*, en Fernández Fuster, Luis: *Introducción a la teoría y técnica del turismo*.

Repetto, Fabián: *Gestión pública y desarrollo social en los noventa*. Sudamericana, Universidad San Andrés, Buenos Aires, 2001.

Smith, Alan: *La riqueza de las naciones*, Althaya, Madrid, 1994.

Tamayo Sáez, Manuel: *El análisis de las políticas públicas*, en Bañón, R. y Carrillo, E. (comps.) *La nueva Administración Pública*, Alianza Universidad, Madrid, 1993.

AGENCIA CORDOBA TURISMO - Tucumán 360 - Córdoba
INSTITUTO SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERIA "SOL" - Primera Junta 3118 -
Santa Fe
FACULTAD DE TURISMO - UNIV. NACIONAL del COMAHUE - Buenos Aires 1400 -
Neuquén